

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 10 de junio de 2022, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2022.

En virtud de lo establecido en la Orden de 6 de noviembre de 2020, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo, la persona titular de la Secretaría General para el Turismo tiene atribuida la competencia para la publicación de la resolución por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo.

En atención a lo anteriormente expresado, se constituye el Jurado de los Premios Andalucía del Turismo 2022, con la siguiente composición:

Presidente: Don Juan Antonio Marín Lozano, Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Vicepresidente: Doña Ana María García López, Viceconsejera de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Vocales:

- Don Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez, Secretario General para el Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- Doña María Ángeles Adán de la Paz, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- Don Antonio Morilla Frías, Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- Don José Luis Delgado Valdivia (suplencia por vacante), Delegado Territorial de Turismo en Almería.
- Doña María Jesús Herencia Montaña, Delegada Territorial de Turismo en Cádiz.
- Doña Purificación Joyera Rodríguez (suplencia por vacante), Delegado Territorial de Turismo en Córdoba.
- Don Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández, Delegado Territorial de Turismo en Granada.
- Doña María de Los Ángeles Muriel Rodríguez, Delegada Territorial de Turismo en Huelva.
- Don Rafael Ruiz Senises, Delegado Territorial de Turismo en Jaén.
- Doña Mónica Alejo Jiménez (suplencia por vacante), Delegada Territorial de Turismo en Málaga.
- Doña Rosa María Hernández Fernández, Delegada Territorial de Turismo en Sevilla.
- Doña Ana Alonso Lorente, en representación de Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Don Miguel Sánchez Hernández, en representación de Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Don Aarón García Álvarez, en representación de Comisiones Obreras de Andalucía.
- Doña Estrella Salas Ruiz, en representación de Unión General de Trabajadores de Andalucía.
- Don Juan Ignacio Pulido Fernández, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.
- Doña Rosa María Díaz Olivera, en calidad de persona de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo.

00263312

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, don Daniel Macías Troasur, Jefe de Servicio de Promoción Turística y Gestión de Planes y Programas de la Secretaría General para el Turismo.

Sevilla, 10 de junio de 2022.- El Secretario General, Manuel Pablo Muñoz Gutiérrez.

00263312